

Común del 26 de noviembre de 1992, por medio del presente anuncio se notifica la documentación que se relaciona:

Sujeto pasivo: Francisco Javier Ortiz Martínez, NIF 74.332.854-M.

Domicilio fiscal: Urb. Los Conejos, calle número 14, n.º 207-Molina de Segura.

Documento: Acta de disconformidad número 102.12.

Concepto: Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, ejercicio 1990.

Importe: 899.800 pesetas.

Sujeto pasivo: Francisco Javier Ortiz Martínez, NIF 74.332.854-M.

Domicilio fiscal: Urb. Los Conejos, calle 14, n.º 207, Molina de Segura.

Documento: Acta de disconformidad número 102.19.

Concepto: Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, ejercicio 1990.

Importe: 586.470 pesetas.

Sujeto pasivo: Fuensanta Tudela Sánchez, NIF 74.325.760-H.

Domicilio fiscal: Urb. Los Conejos, calle 14, n.º 207-Molina de Segura.

Documento: Acta de disconformidad número 102.20.

Concepto: Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, ejercicio 1990.

Importe: 899.800 pesetas.

Sujeto pasivo: Fuensanta Tudela Sánchez, NIF 74.325.760-H.

Domicilio fiscal: Urb. Los Conejos, calle 14, n.º 207-Molina de Segura.

Documento: Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, ejercicio 1990.

Importe: 586.470 pesetas.

Se le comunica igualmente que a partir del séptimo día posterior a la publicación del presente anuncio, comienza el periodo de alegaciones que se fija en 15 días hábiles, durante los cuales tiene el expediente a su disposición, en la Secretaría Administrativa de esta Dependencia de Inspección, en la calle San Juan de Dios, 2, planta 1.ª despacho n.º 5, transcurridos los cuales se procederá a practicar el correspondiente acuerdo del Inspector Jefe.

Murcia, 11 de abril de 1996.—El Jefe de Servicio de Inspección, **José Manuel Izquierdo Laborda**.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

6300 ANUNCIO por el que se señala lugar y fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en el expediente de expropiación forzosa que se incoa con motivo de las obras: "Nueva carretera de acceso a Bolnuevo".

Realizada la información pública a que se refiere el artículo 56 del Reglamento para aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, y habiéndose aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3 de abril de 1996, la tramitación por el procedimiento de urgencia del expediente de expropiación

forzosa de los bienes y derechos afectados con motivo de las obras: "Nueva carretera de acceso a Bolnuevo", en el término municipal de Mazarrón, esta Dirección General ha resuelto señalar el día 14 de mayo próximo en el Ayuntamiento de Mazarrón, a las horas que se detallan en el anuncio expuesto en el respectivo Ayuntamiento y en las oficinas de esta Dirección General sitas en Plaza Santaña, 6, 2.ª planta, Murcia, el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación cuyo acto se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

No obstante su reglamentaria inserción en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y en dos diarios de la Región, el presente señalamiento será notificado individualmente a cada uno de los interesados que podrán concurrir al expresado acto asistidos de Perito y Notario a su costa, así como formular alegaciones al solo efecto de subsanar posibles errores en la titularidad de las parcelas, bien mediante escrito dirigido a este Organismo expropiante o bien en el mismo momento del levantamiento del Acta Previa correspondiente, en donde habrán de aportar el título de propiedad así como copia de poder en caso de actuar bajo representación, y último recibo de contribución territorial. El presente anuncio servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 18 de abril de 1996.—El Director General de Carreteras, **Pedro de los Santos Jiménez Meseguer**.

6301 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el Anexo, que en virtud de los expedientes instruidos en esta Dirección General de Transportes y Comunicaciones en el ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 146 de la Ley 16/1987 de 30 de julio, artículo 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y artículo 10 del Decreto número 53/90, de 12 de julio ("Boletín Oficial de la Región de Murcia", número 169), he resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso ordinario en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial y Obras Públicas en los términos del artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En el caso de su no interposición, la sanción deberá ser satisfecha en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que finalizó el plazo para interponer recurso ordinario, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia, 11 de abril de 1996.—El Director General de Transportes y Comunicaciones, **Antonio Sánchez-Solís de Querol**.

ANEXO

Nº. EXPEDIENTE: S/2918/1995

DENUNCIADO: ROS CONESA HERMANOS, S.A.

DENUNCIANTE: G.C.T.MAZARRON

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: FLORIDABLANCA, 6 LOS DOLORES CARTAGENA

HECHOS: CIRCULAR UN CAMION TRANSPORTANDO BOTELLAS DE CERVEZA Y REFRESCOS

HACIENDO REPARTO CARECIENDO DE LA TARJETA VISADO DE TRANSPORTES. PORTA DISTINTIVOS DE AMBITO COMARCAL DE CARACTER PRIVADO.

NORMA INFRINGIDA: ART. 142 A) L 16/87 Y 199 A) RD 1211/90

SANCION: 15,000

FECHA DENUNCIA: 10/08/95

MATRICULA VEHICULO: V 7076AN

Nº. EXPEDIENTE: S/2111/1995

DENUNCIADO: FRANCISCO GUARDIOLA RUIZ Y CARMEN MORALES MARCOS CB

DENUNCIANTE: P.LOCAL MURCIA

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: CTRA. ALCANTARILLA km:1 5 MURCIA

HECHOS: REALIZAR TRANSPORTE DE MERCANCIAS CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES.

NORMA INFRINGIDA: ART. 142 A) L 16/87 Y 199 A) RD 1211/90

SANCION: 15,000

FECHA DENUNCIA: 07/06/95

MATRICULA VEHICULO: MU4297AB

Nº. EXPEDIENTE: S/1630/1995

DENUNCIADO: HITA CONTRERAS, GERMAN

DENUNCIANTE: G.C.T.LORCA

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: SAN MIGUEL, 23 ARMILLA

HECHOS: CIRCULAR UN APARATO TACOGRAFO INSTALADO EN EL VEHICULO EFECTUANDO UN DESCANSO ENTRE JORNADAS DE CUATRO HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS. DISCO DIAGRAMA DIA 24-04-95 SUSTITUIDO POR OTRO A LAS 9,05 H. DIA 25-04-95 CONTINUANDO TIEMPOS CONDUCCION.

NORMA INFRINGIDA: ART. 141 Q) L 16/87 Y 198 Q) RD 1211/90

SANCION: 230,000

FECHA DENUNCIA: 25/04/95

MATRICULA VEHICULO: GR7964 M

Nº. EXPEDIENTE: S/796/1995

DENUNCIADO: CRESPO CRUZ, JOAQUIN MIGUEL

DENUNCIANTE: PROPIA INICIATIVA

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: FUTBOL, 2 CEHEGIN

HECHOS: NO REALIZACION DEL VISADO DE LA AUTORIZACION EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

NORMA INFRINGIDA: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90

SANCION: 25,000

FECHA DENUNCIA: 20/03/95

MATRICULA VEHICULO: MU3596 Y

Nº. EXPEDIENTE: S/1236/1995
DENUNCIADO: CISTERÑAS REUNIDAS, S.A.
DENUNCIANTE: G.C.T. MURCIA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: ORENSE, 32 MADRID
HECHOS: CIRCULAR UN VEHICULO ARTICULADO TRANSPORTANDO GASOLEO C DE ESCOMBRERAS A ALMERIA CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE AUTORIZACION PARA EL TRANSPORTE DE M. PELIGROSAS EL SEMIRREMOLQUE. PRESENTA FOTOCOPIA NO VALIDA SIN COMPULSAR POR EL ORGANISMO COMPETENTE.
NORMA INFRINGIDA: ART. 141 Q) L 16/87 Y 198 S) RD 1211/90
SANCION: 100,000
FECHA DENUNCIA: 20/03/95
MATRICULA VEHICULO: A 02826R

Nº. EXPEDIENTE: S/1238/1995
DENUNCIADO: FLORES PLASENCIA, JUAN
DENUNCIANTE: G.C.T. MURCIA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: AVDA. LA BOLERA, 133 POZO ALCON
HECHOS: CIRCULAR TRANSPORTAND TUBOS DE HORMIGON DESDE TOTANA HASTA POZO ALCON CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE.
NORMA INFRINGIDA: ART. 142 B) L 16/87 Y 199 B) RD 1211/90
SANCION: 5,000
FECHA DENUNCIA: 20/03/95
MATRICULA VEHICULO: J 6510 H

Nº. EXPEDIENTE: S/1263/1995
DENUNCIADO: DIESEL CAR, S.A.
DENUNCIANTE: G.C.T. MURCIA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: AVDA.VALENCIA, 384 DENIA
HECHOS: CIRCULAR UN VEHICULO DE ALQUILER SIN CONDUCTOR NO LLEVAND CUMPLIMENTADO DE FORMA CORRECTA EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CARECE DEL Nº. DE CHASIS DEL VEHICULO Y Nº DE CONTRATO. FACTURA Nº. 4835
NORMA INFRINGIDA: ART. 142 B) L 16/87 Y 199 B) RD 1211/90
SANCION: 10,000
FECHA DENUNCIA: 24/03/95
MATRICULA VEHICULO: A 0935CP

Nº. EXPEDIENTE: S/1119/1995
DENUNCIADO: CECILIO FERNANDEZ, S.L.
DENUNCIANTE: G.C.T. LORCA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: MASNOU, 18 PRAT DE LLOBREGAT
HECHOS: CIRCULAR UN VEHICULO OSTENTANDO TARJETA DE TRNASPORTES UNIFICADA LLEVANDO DISTINTIVOS DE RADIO DE ACCION NACIONAL AZULES PERTENECIENDOLES EL ROJO
NORMA INFRINGIDA: ART. 142 C) L 16/87 Y 199 C) RD 1211/90
SANCION: 15,000
FECHA DENUNCIA: 02/03/95
MATRICULA VEHICULO: B 6262LT

Nº. EXPEDIENTE: S/1124/1995
DENUNCIADO: MARTOS HESTOR, PEDRO
DENUNCIANTE: G.C.T. CARTAGENA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: BATAMEJO, 6 MOGON
HECHOS: REALIZAR UN TRANSPORTE DE SAN PEDRO A FUENTE ALAMO CARECIENDO DE TARJETA.
CARECE DE DISTINTIVOS. TRANSPORTA 13 OBREROS CAREICENDO DE AUTORIZACION ESPECIFICA.
NORMA INFRINGIDA: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90
SANCION: 50,000
FECHA DENUNCIA: 10/03/95
MATRICULA VEHICULO: J 7532 H

Nº. EXPEDIENTE: S/1136/1995
DENUNCIADO: TRANSROY, S.L.
DENUNCIANTE: G.C.T.MURCIA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: PARAJE HUELI, S/N SORBAS
HECHOS: CIRCULAR UN VEHICULO ARTICULADO TRANSPORTANDO HUEVOS DE MURCIA A
ALBACETE, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, LA CABEZA TRACTORA. PRESENTA
DISTINTIVOS AMBITO DE ACCION NACIONAL FONDO ROJO, QUEDA INMOVILIZADO EN KM:365 DE
LA N-301.
NORMA INFRINGIDA: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
SANCION: 250,000
FECHA DENUNCIA: 16/03/95
MATRICULA VEHICULO: AL7374 L

Nº. EXPEDIENTE: S/1163/1995
DENUNCIADO: ERTOMI SL
DENUNCIANTE: G.C.T. CARAVACA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: ISOLDA, 20 MALAGA
HECHOS: CIRCULAR TRANSPORTANDO MAQUINAS RECREATIVAS DESDE CARAVACA HASTA
MURCIA CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTE AYO EN CURSO. LLEVA DISTINTIVOS
RADIO ACCION NACIONAL DE MERCANCIAS PROPIAS.
NORMA INFRINGIDA: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90
SANCION: 50,000
FECHA DENUNCIA: 04/03/95
MATRICULA VEHICULO: MA3182BM

Nº. EXPEDIENTE: S/1019/1995
DENUNCIADO: CISTERNAS REUNIDAS, S.A.
DENUNCIANTE: G.C.T. MURCIA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: ORENSE, 32 MADRID
HECHOS: CIRCULAR TRANSPORTANDO GASOLEO DESDE ESCOMBRERAS HASTA YECLA
CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE. PRESENTA TARJETA AYO 92.
NORMA INFRINGIDA: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
SANCION: 250,000
FECHA DENUNCIA: 16/03/95
MATRICULA VEHICULO: M 4280FH

Nº. EXPEDIENTE: S/1023/1995
DENUNCIADO: MARTOS HECTOR, PEDRO
DENUNCIANTE: G.C.T. CARTAGENA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: CORREOS, 40 SANTO TOME
HECHOS: CIRCULAR TRANSPORTANDO 14 PRODUCTORES DESDE SAN PEDRO PINATAR A LOS ALMAGROS CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTE CORRESPONDIENTE. CARECE DE DISTINTIVOS E IGUALMENTE NO PRESENTA AUTORIZACION PARA TRANSPORTAR OBREROS.
NORMA INFRINGIDA: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
SANCION: 250,000
FECHA DENUNCIA: 10/03/95
MATRICULA VEHICULO: J 7745 I

Nº. EXPEDIENTE: S/1059/1995
DENUNCIADO: TRANSROY, S.L.
DENUNCIANTE: INSPECCION DE TRANSPORTES
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: PARAJE HUELI, S/N SORBAS
HECHOS: OBSTRUCCION A LA LABOR INSPECTORA, SEGUN ACTA DE INFRACCION N° 71/95 ADJUNTA.
NORMA INFRINGIDA: ART. 140) E) L.16/87 Y 197) E) RD 1211/90
SANCION: 460,000
FECHA DENUNCIA: 21/03/95
MATRICULA VEHICULO: 0 0000 0

Nº. EXPEDIENTE: S/1080/1995
DENUNCIADO: CISTERNAS REUNIDAS, S.A.
DENUNCIANTE: G.C.T. MURCIA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: ORENSE, 32 MADRID
HECHOS: CIRCULAR TRANSPORTANDO GASOIL C DESDE CARTAGENA HASTA YECLA CARECIENDO DE TARJET AVISADO DE TRANSPORTES.
NORMA INFRINGIDA: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
SANCION: 250,000
FECHA DENUNCIA: 01/03/95
MATRICULA VEHICULO: M 4280FH

Nº. EXPEDIENTE: S/982/1995
DENUNCIADO: MAAMAR JILAL
DENUNCIANTE: G.C.T. CARTAGENA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: FINCA BARQUILLA TALAYUELA
HECHOS: TRANSPORTAR ALFOMBRAS EN VENTA AMBULANTE DESDE GACERES A MURCIA CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES.
NORMA INFRINGIDA: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90
SANCION: 50,000
FECHA DENUNCIA: 22/02/95
MATRICULA VEHICULO: SE8505AH

Nº. EXPEDIENTE: S/987/1995

DENUNCIADO: PRINCIPE COMERCIAL, S.L.

DENUNCIANTE: G.C.T. CARTAGENA

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: VIRGEN DE FATIMA, 27 MANZANARES

HECHOS: CIRCULAR CON UN CAMION TRANSPORTANDO JAULAS DESDE LORQUI A DOLORES DE PACHECO CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTE EN VIGOR. OSTENTA DISTINTIVOS RADIO ACCION PRIVADO NACIONAL.

NORMA INFRINGIDA: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

SANCION: 50,000

FECHA DENUNCIA: 15/02/95

MATRICULA VEHICULO: CR8414 L

Nº. EXPEDIENTE: S/999/1995

DENUNCIADO: YAÑEZ VEIGA, FELIX

DENUNCIANTE: INSPECCION DE TRANSPORTES

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: BLAS DE LEZO, 2º B MALAGA

HECHOS: REALIZAR TRANSPORTE DE TIERRA DE LA VARIANTE DE MOLINA DE SEGURA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, LLEVA EN LA PARTE TRASERA DEL VEHICULO DISTINTIVOS FONDO BLANCO CIRCULAR SIN PROVINCIA.

NORMA INFRINGIDA: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

SANCION: 250,000

FECHA DENUNCIA: 03/03/95

MATRICULA VEHICULO: AL6641 B

Nº. EXPEDIENTE: S/675/1995

DENUNCIADO: IRVISA, S.L.

DENUNCIANTE: G.C.T. CIEZA

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: IPIÑARRIETA KALEA Z/G URRETXU

HECHOS: CIRCULAR UN PERIODO DE CONDUCCION DE 24 HORAS CARECIENDO DEL DESCANSO CONTINUO DE NUEVE HORAS EN DICHO PERIODO. COMPRENDE DESDE LAS 7,30 HORAS DEL DIA 13-02-95 A LAS 7,30 H. DEL DIA 14-02-95. TIEMPO MAXIMO DESCANSO CONTINUO 5,30 H.

NORMA INFRINGIDA: ART. 141 Q) L 16/87 Y 198 Q) RD 1211/90

SANCION: 100,000

FECHA DENUNCIA: 14/02/95

MATRICULA VEHICULO: NA5720 O

Nº. EXPEDIENTE: S/679/1995

DENUNCIADO: BUDI S.A.

DENUNCIANTE: G.C.T.MURCIA

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: CTRA BARRAX. 26 ALBACETE

HECHOS: CIRCULAR TRANSPORTANDO TIERRA DESDE LA UNION HASTA LOS ALCAZARES REALIZANDO UN SERVICIO PUBLICO CARECIENDO DE AUTORIZACION, NO DEMUESTRA RELACION CON EMPRESA ADJUDICATARIA DE LAS OBRAS Y EL SEMIRREMOLQUE ES DE UN TITULAR DISTINTO AL TRACTOR.

NORMA INFRINGIDA: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

SANCION: 250,000

FECHA DENUNCIA: 16/02/95

MATRICULA VEHICULO: AB6627 G

Nº. EXPEDIENTE: S/510/1995
DENUNCIADO: REQUEÑA ARELLANO, S.L.
DENUNCIANTE: G.C.T.MURCIA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: OLMOS, 49 MUNERA
HECHOS: CIRCULAR UNA FURGONETA TRANSPORTANDO MATERIAL DE CONSTRUCCION DE LORCA A MUNERA (ALBACETE) CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. LLEVA DISTINTIVOS AMBITO DE ACCION NAJCIONAL BLANCOS
NORMA INFRINGIDA: ART. 142 B) L 16/87 Y 199 B) RD 1211/90
SANCION: 5,000
FECHA DENUNCIA: 20/01/95
MATRICULA VEHICULO: CU8393 E

Nº. EXPEDIENTE: S/523/1995
DENUNCIADO: CANDELA RUIZ, JOSE
DENUNCIANTE: G.C.T. CARTAGENA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: CTRA. BENAMAUREL, 3 CASTILLEJAR
HECHOS: TRANSPORTAR GRAVA DE BALSAPINTADA A SAN JAVIER CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES O DOCUMENTO OFICIAL QUE LA SUSTITUYA. OSTENTA DISTINTIVOS DE SERVICIO PUBLICO NACIONAL DE GRANADA CON FONDO AZUL.
NORMA INFRINGIDA: ART. 142 B) L 16/87 Y 199 B) RD 1211/90
SANCION: 5,000
FECHA DENUNCIA: 13/02/95
MATRICULA VEHICULO: GR3694 P

Nº. EXPEDIENTE: S/218/1995
DENUNCIADO: S.L. GARCIA GARCIA, MANUEL
DENUNCIANTE: POLICIA LOCAL
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: GRAN VIA, S/N HELLIN
HECHOS: NO ESTAR AMPARADO POR EL SEGURO COMPLEMENTARIO DE R.C. CON COBERTURA ILIMITADA. REALIZANDO TRANSPORTE ESCOLAR DE MENORES.
NORMA INFRINGIDA: ART. 141 Ñ) L 16/87 Y 198 O) RD 1211/90
SANCION: 100,000
FECHA DENUNCIA: 11/01/95
MATRICULA VEHICULO: AB6253 L

Nº. EXPEDIENTE: S/12/1995
DENUNCIADO: SANCHEZ ALONSO,LUCIO
DENUNCIANTE: G.C.T.CARTAGENA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: MARIA DE MOLINA, 8 PALENCIA
HECHOS: CONDUCIR DE FORMA ININTERRUMPIDA DURANTE MAS DE CINCO HORAS (5,15 HORAS). COMPROBADO DISCO DIAGRAMA DE FECHA 03-01-93, SE RECOGE PARA SU REMISION A LA D.G.TRANSPORTES
NORMA INFRINGIDA: ART. 142 K) L 16/87 Y 199 L) RD 1211/90
SANCION: 20,000
FECHA DENUNCIA: 04/01/95
MATRICULA VEHICULO: P 0922 D

Nº. EXPEDIENTE: S/11/1995
DENUNCIADO: SANCHEZ ALONSO,LUCIO
DENUNCIANTE: G.C.T.CARTAGENA
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: MARIA DE MOLINA, 8 PALENCIA
HECHOS: CONDUCIR DE FORMA ININTERRUMPIDA DURANTE MAS DE CINCO HORAS (5,15 HORAS). COMPROBADO DISCO DE FECHA 29 AL 03-01-95, SE RECOGE PARA SU REMISION A LA D.G. TRANSPORTES.
NORMA INFRINGIDA: ART. 142 K) L 16/87 Y 199 L) RD 1211/90
SANCION: 20,000
FECHA DENUNCIA: 04/01/95
MATRICULA VEHICULO: P 0922 D